ACTA PARCIAL (09)

CONTRATO:	004 de 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ALBAN CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	ALBA LUCIA BOHORQUEZ RODRIGUEZ
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	52.198.932
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA COMISARIA DE FAMILIA Y OTROS PROGRAMAS QUE SE ADELANTAN DESDE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALBÁN - CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($20.790.000)
ADICION	SI
VALOR DE LA ADICIÓN	Cinco Millones setecientos setenta y cinco mil ($5.775.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS $26.565.000
PRORROGA	Dos (2) meses y quince (15) días
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000017 - 2025000469
RUBRO:	2.3.45.4501.4501082.2.3.2.02.02.008.M0169.1.2.4.3.03
ÁREA QUE SUPERVISA:	COMISARIA DE FAMILIA
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA FIRMA PRESENTE ACTA	06 DE OCTUBRE DE 2025

En las oficinas de la Alcaldía Municipal se reunieron ALBA LUCIA BOHORQUEZ RODRIGUEZ como contratista y LORENA BARAHONA RODRIGUEZ, Comisaria de Familia de la alcaldía Municipal, como supervisor del contrato con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial:

CANTIDADES Y/O ACTIVIDADES RECIBIDAS:

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES ENTREGADOS
1	Realizar desde el área social en los programas de capacitación a la comunidad especialmente aquellos concernientes a las problemáticas sociales (Violencia Intrafamiliar, Matoneo o Bullying, Consumo de sustancias psicoactivas, conductas suicidas, embarazos no deseados en adolescentes, trabajo infantil, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley, Abuso Sexual en NNA, delitos sexuales, equidad de género, Delitos por parte de NNA).	Se realizaron actividades de promoción y prevención en las instituciones educativas y grupos sociales, además de la atención de casos reportados por las orientadoras con el fin de contrarrestar las diferentes problemáticas sociales.	Anexo 1
2	Realizar seguimiento a los casos vislumbrados en la realización de capacitaciones de Prevención a Problemáticas Sociales.	Se realizó la atención y direccionamiento de los casos expuestos en el despacho con el fin de gestionar solicitudes, documentación y orientación para cada trámite.	Anexo 2
3	Desarrollar una campaña de Prevención en consumo de SPA en la comunidad estudiantil.	Se realizó apoyo profesional a las instituciones educativas y las diferentes situaciones presentadas con los estudiantes, donde se abordaron temas de prevención en consumo de SPA.	Anexo 1

4	Participar en la realización de diagnóstico socio – familiares.	Se realizó el estudio socio familiar a las solicitudes de atención en el despacho de la comisaría.	Anexo 3
5	Realizar visitas domiciliarias y emitir conceptos sobre el entorno familiar social de los usuarios.	Se realizaron visitas domiciliarias con el fin de emitir concepto socio familiar según el proceso.	Anexo 4
6	Realizar las demás funciones que tenga designadas dentro de los lineamientos técnicos para la Comisaria de Familia, en razón a su profesión.	Se realizó intervención psicosocial en orientación familiar y remisión de acuerdo con los factores expuestos.	Anexo 5
7	Brindar ayuda y atención social inmediata a personas que lo requieran, niños, niñas, jóvenes y adultos, a partir de lo cual se pueda emitir un concepto y valoración sobre el entorno familiar y social.	Se realizó socialización interdisciplinaria y administrativa de casos relacionados con atención en salud y programas sociales.	Anexo 5
8	Informar al Comisario de Familia sobre los resultados de las intervenciones realizadas a los usuarios.	Se socializaron con el despacho las intervenciones solicitadas durante el periodo y casos expuestos en el despacho.	Anexo 6
9	En relación con el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Se realizó verificación de derechos y seguimiento a PARD de acuerdo con lo solicitado por el despacho.	Anexo 6
10	Entregar informe de intervención dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al evento.	No se presentaron actos urgentes durante el periodo.	N/A

11	Asistir a las reuniones programadas y citadas por el Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios	Asistencia al consejo de política social y virtual a la red de buen trato, consumo de sustancias psicoactivas y territorial SIUCE.	Anexo 7
12	Desarrollar un (1) programa de acompañamiento en Trabajo Social en las instituciones educativas del Municipio	Actividades realizadas con las dos instituciones en donde se realizó programación de actividades y acompañamiento de los casos reportados.	Anexo 1
13	Apoyar el comité municipal de trata de personas del municipio de Albán y las actividades que de él se desprendan	Asistencia técnica por parte de la secretaría de gobierno de la Gobernación de Cundinamarca.	Anexo 8
14	Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que sean relacionadas con el objeto.	Apoyo profesional y acompañamiento en reunión de padres familia y secretaria de gobierno.	Anexo 9

RESUMEN ECONÓMICO

N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($20.790.000)
2	VR. ADICION No. 1	CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.775.000),
3	VR. TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCT ($26.565.000)
4	VR. ACTA N° 01	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.155.000
5	VR. ACTA N° 02	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
6	VR. ACTA N° 03	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
7	VR. ACTA N° 04	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
8	VR. ACTA N° 05	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
9	VR. ACTA N° 06	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
10	VR. ACTA N° 07	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
11	VR. ACTA N° 08	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
12	VR. ACTA N° 09	DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.310.000),
13	VR. EJECUTADO A LA FECHA	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($19.635.000),
14	VR. PENDIENTE POR EJECUTAR	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($6.930.000)

Trabajadora Social
Unimonserrate
T.P.184895213-I

LORENA BARAHONA RODRIGUEZ
Supervisor

ALBA LUCIA BOHORQUEZ RODRIGUEZ
Contratista

Proyectó	Carlos Abel Martínez	Aprobación	Aura María García Téllez
Versión: 00	Fecha: 30/01/2024	Proceso: SGG – AP-C	